

WOMAN FILMS

BRIMARTE S.A.

Guayaquil, 5 de Abril de 2019

Señores.

Accionistas de **BRIMARTE S.A.**

Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art.263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre del 1992 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía refleja una Utilidad en la operación del ejercicio 2018 De \$1,287.80; la cual después de distribuir la participación de utilidades a empleados por \$193.17 de Impuesto a la Renta por \$1,094.63 queda un saldo de cero. Las ventas se incrementaron en 29.48% respecto del ejercicio fiscal anterior. A pesar de que no mejoró el negocio, hubo que hacer reducciones drásticas en los gastos para lograr mantenernos.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.4.- A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2018.

2018 RUBROS (en dólares completos)	
Activo	38,497.59
Pasivo	20,682.75
Patrimonio	17,814.84
Ingresos	101,604.85
Egresos	100,317.05
Utilidad	1,287.80
Menos Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	(1,287.80)

WOMAN FILMS

BRIMARTE S.A.

1.5.- Cabe indicar que para el año 2019, esperamos poder mantenernos como empresa y que con la nueva imagen que obtuvimos este año nos abra nuevas oportunidades.

Atentamente,


Bianca Salame Aviles
GERENTE GENERAL